



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**Acta Nº 16 (A.S. Nº 16 16/06/2016)**

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 16 de junio del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 16:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.  
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.  
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ.  
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.  
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO.  
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.  
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.  
Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI  
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.  
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.  
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.  
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.  
Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS.

Están ausentes con aviso el Representante del Estamento Egresado no Docente Titular Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO y los Representantes del Estamento Estudiantil Suplente LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS y ALEXIS BENITEZ.-



  
Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ  
SECRETARIA



  
Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ  
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los Miembros Del Consejo Directivo de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Jueves 16 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 16 de junio del 2016

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y consideración de las actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación de Resolución Ad Referendum
3. Proyecto de Código de Ética
4. Notas Recibidas
5. Asuntos Varios.



  
Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ  
SECRETARIA



  
Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ  
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**I. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**394-00-16)** Se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 15, las cuáles fueron aprobadas.

**II. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES AD REFERENDUM**

**395-00-16)** Se dio lectura para su consideración y aprobación de las siguientes Resoluciones:

- **RESOLUCION N° 391-00-16, Acta N° 14/2016.** "POR EL CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE COMPROMISO N° 02 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"
- **RESOLUCION N° 392-00-16, Acta N° 14/2016.** "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar las Resoluciones Ad Referendum, N° 391-00-16, Acta N° 14/2016 y N° 392-00-16, Acta N° 14/2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**III. PROYECTO DE CÓDIGO DE ÉTICA**

**396-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega, Consejero Docente Titular, el proyecto de Código de Ética de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a los Señores Miembros del Consejo Directivo para su lectura y consideración.

**IV. NOTAS RECIBIDAS**

**397-00-16)** Se dio entrada a la nota elevada por el Dr. Arístides Britos Cano, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales de la Universidad Nacional de Canindeyú, en la que solicita autorización para que un grupo compuesto de veinte (20) estudiantes y dos (2) Profesores puedan realizar una visita técnica guiada a los diferentes Departamentos de esta Casa de Estudios.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

### SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder autorización para que estudiantes de la referida Unidad Académica, puedan realizar una visita técnica guiada en las instalaciones de esta Casa de Estudios.

**398-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Ing. Agr. PhD. O. Roberto Martínez López, Investigador del CEMIT/DGICT/UNA, por la cual solicita la exoneración total o parcial del arancel correspondiente a Análisis Coprológico (Técnica de McMaster), a fin de determinar la carga parasitaria en una muestra de Heces obtenidas de cien (100) bovinos, en el marco del proyecto de investigación científica "Estudio de parámetros adaptativos de diferentes genotipos bovinos criados en los humedales de Ñeembucú y aéreas de Influencia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**399-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez, Miembro Titular Docente del Consejo Directivo de la Institución, en la cual presenta renuncia como Miembro Titular de la Asamblea Universitaria.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia del Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez como Miembro Titular de la Asamblea Universitaria y asume en su remplazo el Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo.

**400-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Maiko Arguello Moraes, Jefe del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Institución, en la cual remite perfil de proyecto y modelo de nota para presentar a la Itaipu Binacional lado Paraguayo, solicitando y justificando el pedido de donación de buses a la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar el referido proyecto y elevar a la Entidad Itaipu Binacional dicha solicitud.

**401-00-16)** Se dio entrada a la presentación elevada por Diego Martín José Sosa Argaña Campuzano, C.I. Nº 2.036.307, Técnico de la FCV-UNA, por la cual informa que el pasado 30 de abril del corriente año, ha concluido el curso de Maestría en Ciencia Animal en los Trópicos, llevado a cabo en la Universidad Federal de Bahía, Brasil; igualmente, solicita su reincorporación a las actividades de la Institución como Técnico Docente.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la reincorporación del referido profesional a las actividades de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**402-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Mancio Edmundo Mendoza David, C.I. 1.535.055, Docente de la Institución, por la cual interpone y funda, en tiempo y forma, recurso de reconsideración, contra la resolución por la cual se le habría cesado sin fundamento y despedido injustificadamente de dos cargos de Profesor.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de esta Casa de Estudios, para su dictamen y contestación correspondiente.

**402-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Sra. Gladys Zumilda Martínez Mendez, funcionaria de la Institución, por la cual reitera el pedido de reposición del rubro de Profesor, Categoría UD5.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución para el Dictamen correspondiente.

**403-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, por la cual solicita la designación de representantes de esta Casa de Estudios ante el comité consultivo del sitio SciELO Paraguay, de la siguiente manera:

Representante Titular:	Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay
Representante Suplente:	Dra. Melissa Tomassi Van Koppenhagen

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve designar representantes de la Institución ante el comité consultivo del sitio SciELO Paraguay, a los profesionales mencionados más arriba, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**404-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Luz Giménez Rolón, Jefa del Departamento de Extensión, por la cual informa la intención de organizar los Cursos de Inseminación Artificial para el periodo 2016. La primera fecha sería el 20 de junio del corriente año, en la Estancia Barrerito (Caapucú) del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), las siguientes fechas serán informadas y comunicadas. Adjunta programa.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del Curso de Inseminación Artificial para el periodo 2016, a realizarse del lunes 20 al viernes 24 de junio del corriente año en la Estancia Barrerito (Caapucú) del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**405-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, en la cual eleva Dictamen sobre el pedido de permiso de la Lic. Silvana González Noguera, en la que manifiesta que en base al principio de legalidad administrativa, lo que corresponde es conceder permiso sin goce de sueldo, no encontrándose norma jurídica que habilite el pago de los haberes del recurrente.

**405-01-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual eleva Dictamen sobre el pedido de permiso de la Lic. Nélide Cogliolo de González, en la que manifiesta que en base al principio de legalidad administrativa, lo que corresponde es conceder permiso sin goce de sueldo, no encontrándose norma jurídica que habilite el pago de los haberes del recurrente.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**405-02-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual eleva Dictamen sobre el funcionario Ulises Alejandro Martinetti Ramirez, en la que expresa que corresponde desestimar el pedido de instrucción de Sumario Administrativo al mencionado funcionario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve desestimar el pedido de instrucción de Sumario Administrativo al mencionado funcionario, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**405-03-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual eleva Dictamen sobre la funcionaria Aide Medina Insfrán, en la que expresa que corresponde desestimar el pedido de instrucción de Sumario Administrativo al mencionado funcionario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve desestimar el pedido de instrucción de Sumario Administrativo al mencionado funcionario, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**405-04-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual eleva Dictamen sobre reconsideración de rubro de Auxiliar de Enseñanza planteado por la Sra. Marciana Vega Sanabria, en la que plantea rechazar el recurso de reconsideración por ser manifiestamente extemporáneo e improcedente.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve rechazar el recurso de reconsideración planteado por la referida funcionaria, por ser manifiestamente extemporáneo e improcedente.

**405-05-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abg. Nicolás Bobadilla, Asesor Jurídico de la Institución, por la cual eleva Dictamen sobre pedido de reposición de rubro de Auxiliar de Enseñanza planteado por la Sra. Aidee Medina Insfrán, en la que plantea rechazar el recurso de reposición de rubro por ser manifiestamente improcedente.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve rechazar el recurso de reposición de rubro planteado por la referida funcionaria, por ser manifiestamente improcedente.

**406-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, Director Académico de esta Casa de Estudios, en la cual remite propuesta de Exámenes Recuperatorios y Finales, de los meses julio, noviembre y diciembre de 2016 y febrero de 2017, del Primer al Quinto Curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve establecer el Horario de Exámenes Recuperatorios y Finales del Primer al Quinto Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

## SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**407-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado, por la cual solicita autorización para la realización de la Jornada de Fauna Silvestre, a realizarse el día viernes 17 de junio del corriente de 11:00 a 18:00 horas en el Complejo de Aulas de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización de la Jornada de Fauna Silvestre, a realizarse el día viernes 17 de junio del corriente de 11:00 a 18:00 horas en el Complejo de Aulas de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente; igualmente, organizar en forma conjunta con el Departamento de Recurso Faunísticos y Medio Natural.

**407-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado, por la cual solicita autorización para la apertura de los cursos de Maestrías en: Ciencias de la Piscicultura, Nutrición y Alimentación Animal, Medicina Veterinaria, Sanidad Animal, Reproducción y Genética del Ganado Bovino, Producción animal y Zootecnia; y Especialización en: Inocuidad de alimentos, Especialización en Gestión Innovación y buenas Prácticas de Producción en redes de valor (cadenas productivas): carne de pollo, carne de cerdo, carne y leche vacuna, Genética y Zootecnia, Medicina Equina.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar al Departamento de Postgrado la apertura de los cursos de Maestrías en: Ciencias de la Piscicultura, Nutrición y Alimentación Animal, Medicina Veterinaria, Sanidad Animal, Reproducción y Genética del Ganado Bovino, Producción animal y Zootecnia; y Especialización en: Inocuidad de alimentos, Especialización en Gestión Innovación y buenas Prácticas de Producción en redes de valor (cadenas productivas): carne de pollo, carne de cerdo, carne y leche vacuna, Genética y Zootecnia, Medicina Equina, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

**408-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Roberto Antonio Jourdan Aguilar, Docente de la Institución, por la cual solicita prorroga de permiso, por dos meses, con goce de sueldo, a fin de esperar el Informe del Departamento de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, a los efectos de acogerse a la jubilación.

**408-01-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Amancio Bazán Rotela, Docente de la Institución, por la cual solicita permiso por dos meses, con goce de sueldo, a fin de realizar los trámites correspondientes, a los efectos de acogerse a la jubilación.

**408-02-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por la Sra. Norberta Romero Ortigoza, Funcionaria de la Institución, por la cual solicita permiso por tres meses, con goce de sueldo, a los efectos de seguir realizando los trámites correspondientes a la jubilación.

**409-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Jessica Bettina Resquín Denis, con C.I.Nº 5.260.926, Estudiante del Quinto Curso de la Institución, en la que presenta renuncia como miembro de la Comisión Electoral del Consejo Directivo, por motivos personales.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

## SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia a la Comisión Electoral del Consejo Directivo presentada por Jessica Bettina Resquín Denis; asimismo, resuelve reemplazar a la misma por el Estudiante Juan Prisciliano Leguizamón Mendoza.

**410-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Egon Velazquez y Marvin Wiens, estudiantes del Quinto Curso Orientación Medicina Veterinaria de la Institución, en la que solicitan permiso del 20 de julio al 08 de agosto del corriente, a fin de participar de un encuentro de líderes con la Organización Royal Rangers; asimismo, solicitan la recuperación de exámenes que se lleven a cabo durante ese periodo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica para su reprogramación.

**411-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Marisol Lorena Lima Giménez, con C.I. Nº3.198.960, Estudiante del Sexto Curso de la Institución, en la que solicita matriculación extraordinaria al Sexto Curso ya que no pudo matricularse en tiempo por motivos económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Marisol Lorena Lima Giménez, con C.I. Nº3.198.960, como Estudiante del Sexto Curso de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**412-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Srta. Leticia Isabel Deggeller Martínez, funcionaria de la Institución, por la cual reitera el pedido de reincorporación a sus funciones laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución para el Dictamen correspondiente.

**413-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por José María González Escobar, C.I. Nº 1.234.082, funcionario de la Institución, por la cual solicita urgimiento respecto al pedido de reconsideración contra la resolución por la cual se le habría cesado sin fundamento alguno y despedido injustificadamente en los cargos que ocupa en esta Casa de Estudios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución para el Dictamen correspondiente.

**414-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Est. Juan Gabriel Moreno Chávez, en la cual solicita regularización del primer examen parcial de Matemática del segundo curso, en el cual estuvo ausente por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

### SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**415-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Est. Julián Galacho, C.I. Nº 5.902.470, del cuarto curso, por la cual justifica su ausencia a clase del 01 de abril al 08 de junio, en el examen de la asignatura Andrología y Trasplante de Embriones de fecha 19 de mayo, y en el Trabajo Practico de Biología y Patología Pesquera por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

**416-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Est. Valeria Janet Gómez Balmaceda, C.I. Nº 4.487.019, del quinto curso OMV, por la cual justifica sus ausencias en: Primer parcial de patología clínica (17/05/2016), segundo parcial de Patología Clínica (30/05/2016), segundo trabajo práctico de Técnica Operatoria (02/06/2016), y primer trabajo práctico de Industria e Inspección de Leche, por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

**417-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Est. Roberto Daniel Barquinero Espinoza, del primer curso de la Institución, por la cual solicita traslado de la filial Misiones a la sede San Lorenzo, por motivos de salud de la madre.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar el traslado de la FCV-UNA, filial Misiones al Primer Curso de la FCV-UNA, sede San Lorenzo, a favor del Est. Roberto Daniel Barquinero Espinoza, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**418-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Est. Jessica Marlene Vera, por la cual justifica su ausencia en el primer examen parcial de la asignatura Enfermedades Parasitarias y a la entrega de trabajo practico de la misma, en fecha 16 de mayo del corriente, por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

**419-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Pedro Ferrer, Fabricio Ferrer y Mathias Domínguez, por la cual informan lo acontecido en fecha 26 de mayo, respecto a daños y perjuicios ocasionados a un vehículo, por parte de estudiantes del cuarto curso de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

**420-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Est. Andrea Paola Bengoechea Benítez, C.I. Nº 5.343.969, por la cual solicita convalidación de méritos académicos (exámenes parciales, trabajos prácticos y asistencia), logrados en las asignaturas del quinto curso OMV.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, por extemporáneo e improcedente.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**421-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del sexto curso de ambas orientaciones, quienes fueron absorbidos por el nuevo plan, cursando así las asignaturas Inglés y Técnica Operatoria, por la cual solicitan revalidación de méritos académicos del año 2014.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**422-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Est. Sebastián Enrique Hamann González, C.I. Nº 3.490.047, por la cual solicita autorización para participar de los trabajos de muestreo del proyecto de investigación adjudicado por el CONACYT, liderado por el CEMIT/DGICT-UNA, del cual forma parte activa en carácter de colaborador; igualmente, solicita la recuperación de exámenes parciales y trabajos prácticos u otros compromisos académicos que pudieran surgir en ese tiempo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado y remitir dicha presentación a la Dirección Académica.

**423-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Mauricio Portillo Prono y Sebastián Hamann, Presidente y Vicepresidente del Centro de Estudiantes, respectivamente, Juan Leguizamón, Jessica Resquín, Marcelo Mercado, Consejeros Estudiantiles, por la cual presentan proyecto de Inscripción a Exámenes Finales y Matriculación Online.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar la realización del mencionado proyecto y establecer que el Departamento de Informática realice las gestiones correspondientes ante el Centro Nacional de Computación.

**424-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Est. María Alejandra Isasa Medina, C.I. Nº 3.855.626, por la cual solicita autorización de matriculación para el periodo lectivo 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente y extemporáneo.

**425-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Est. Rubén Darío Coronel Villamayor, C.I. Nº 4.672.107, alumno irregular del cuarto curso, por la cual solicita autorización de matriculación para el periodo lectivo 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Est. Rubén Darío Coronel Villamayor, C.I. Nº 4.672.107, como estudiante del cuarto curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**426-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez, Director de la FCV-UNA, filial San Estanislao, por la cual solicita permiso, a favor de Disertantes, que participarán del IV Seminario Científico Veterinario.

*Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**426-01-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez, Director de la FCV-UNA, filial San Estanislao, por la cual solicita la impresión de 250 certificados y equipos de audio para el día 16 de junio del corriente, para el IV Seminario Científico Veterinario.

**426-02-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez, Director de la FCV-UNA, filial San Estanislao, por la cual solicita autorización para la realización de cursos de capacitación extracurricular, promovida por la Dirección de la mencionada filial con el apoyo del SNPP Regional San Pedro, los cursos de Informática, Productor de Aves y Productor de Tilapias.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del Curso de Capacitación Extracurricular de Informática en forma conjunta con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP); asimismo, autorizar la realización de los curso de Productor de Aves y Productor de Tilapias en forma conjunta con el Departamento de Producción Animal y el Departamento de Pesca y Acuicultura de la Institución, respectivamente.

**427-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Filiales, por la cual remite adjunto la nota elevada por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, filial Misiones, por la cual comunica que el Sub-comité de Evaluación y Acreditación está en funcionamiento de su creación de la siguiente manera: Coordinadora: Prof. Dra. Rosa Torres, Miembros: Prof. Dra. Nelly Valdez y el Prof. Dr. Vicente Penayo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve mantener el Sub-comité de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Misiones, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**427-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de filiales, por la cual remite adjunto Nomina de Tutores de la filial Concepción y Nómina de tutores de la filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica del Consejo Directivo, para su estudio y consideración.

**428-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual invita a la Decana a presidir la inauguración y habilitación de la Cocina-comedor de la mencionada filial. Igualmente, hace extensiva la invitación a los Miembros del consejo Directivo.

**428-01-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual invita a la Ceremonia de colación de Grado, Promoción 2014 "Homenaje a los 25 Años de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales", de la FCV-UNA, filial Misiones, el viernes 17 de junio del corriente año, a las 18:30 hs., en el Salón de Eventos de la Cooperativa COOPERSANJUBA.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**428-02-16)** Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual remite adjunto, la nota elevada por el Prof. Dr. Erico Arrieta Rivarola, Jefe del Departamento de Extensión de la mencionada filial, por la cual solicita la incorporación de temas relacionados a BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION PRIMARIA Y BIENESTAR ANIMAL, en los contenidos programáticos, en especial en las asignaturas Producción Bovina de Carne, Producción Porcina, Producción Bovina de Leche, Producción Aviar, Metodología de la Investigación Científica, Producción Ovina y Caprina, Producción Equina, Cunicultura, Acuicultura, Técnica Operatorias y otras asignaturas relacionadas.

**428-03-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual remite adjunto la nota presentada por Juan Casimiro González Gómez, C.I. Nº 1.400.180, funcionario de la mencionada filial, por la cual solicita permiso por tres meses con goce de sueldo, a los efectos de iniciar los trámites correspondientes a la jubilación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso con goce de sueldo a favor de Juan Casimiro González Gómez, C.I. Nº 1.400.180, funcionario de la FCV-UNA, Filial Misiones, por un periodo de tres meses, a fin de realizar trámites correspondientes a la jubilación.

**428-04-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual remite adjunto la nota presentada la Est. María Fiorella Báez Pérez, por la cual solicita la entrega de su legajo académico, a fin de iniciar una nueva carrera.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**428-05-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramirez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, por la cual remite adjunto copia de la nota presentada por la Est. Sol María Mercedes Jara Sánchez, en la cual solicita su traslado de la filial Misiones a la sede San Lorenzo, por motivos familiares y económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

**429-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Pastor Brizuela Reyes, Director de la FCV-UNA, Filial Caazapá, y la Prof. Dra. Laura Herrera Matiauda, Jefa del Dpto. de Extensión, por la cual solicitan autorización para la organización y realización del "Tercer Congreso de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA, filial Caazapá", a realizarse los días 07 y 08 de junio del corriente año, en el Campus Universitario de la mencionada Unidad Académica.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del "Tercer Congreso de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias –

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

UNA, filial Caazapá, a realizarse los días 07 y 08 de junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**430-00-16)** Se dio entrada a la nota elevada por Andrea Del Mar Servián Noguera, con C.I. N° 3.973.931, en la que solicita autorización para matricularse como estudiante del Primer Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Juan Bautista Misiones, teniendo en cuenta que no pudo matricularse en tiempo y forma por motivos familiares ya que la misma es de Asunción y no tenía donde quedarse hospedada.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente y extemporáneo.

v. **ASUNTOS VARIOS**

Se fija la próxima sesión Ordinaria para el día lunes 27 de junio del 2016, a las 15:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:40 horas.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**  
SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**  
DECANA Y PRESIDENTA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"